



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado Ignacio Segura Teniente, Coordinador de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Viernes 31 de julio de 2009, a partir de las 12:00 horas, en la Sala de Juntas "Constituyentes de 1827" del recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

SALTILLO, COAHUILA, A 29 DE JULIO DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ORDEN DEL DÍA

1.- BIENVENIDA

2.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL

3.- ASUNTOS GENERALES



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL DEL H. CONGRESO CELEBRADA EN LAS
OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
EL DIA 31 DE JULIO DEL 2009.**

DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE _____

(COORDINADOR)

DIP. PABLO GONZALEZ GONZALEZ _____

(SECRETARIO)

DIP. ARMANDO CASTRO CASTRO _____

DIP. RODRIGO RIVAS URBINA _____



MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA 31 DE JULIO DEL 2009.

En la Sala de Juntas "Constituyentes de 1827" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe" del Congreso del Estado, siendo las 12:05 horas del día 31 de Julio del 2009, se llevó a cabo reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con la asistencia de los Diputados:

Dip. Ignacio Segura Teriente, Dip. Pablo González González y
Dip. Rodrigo Rivas Urbina

Después de registrarse la asistencia de los presentes, se dio lectura y se puso a consideración el Orden del Día para el desarrollo de la reunión, aprobándose por unanimidad.

Una vez discutidos y analizados ampliamente los asuntos generales a tratar por la Comisión, los Diputados integrantes de la misma, tuvieron a bien aprobar los siguientes:

ACUERDOS:

- 1.- Coadyuvar como Comisión legislativa con los tres niveles de
gobierno a fin de sacar al estado y al país de la crisis
por la falta de empleo en que se encuentra actualmente.
- 2.- Se acuerda hacer a los próximos días al tener una reunión con
las autoridades laborales en la entidad a fin de enterarse de
cuáles sean las posibles reformas que se necesitan en el
Ramo laboral.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

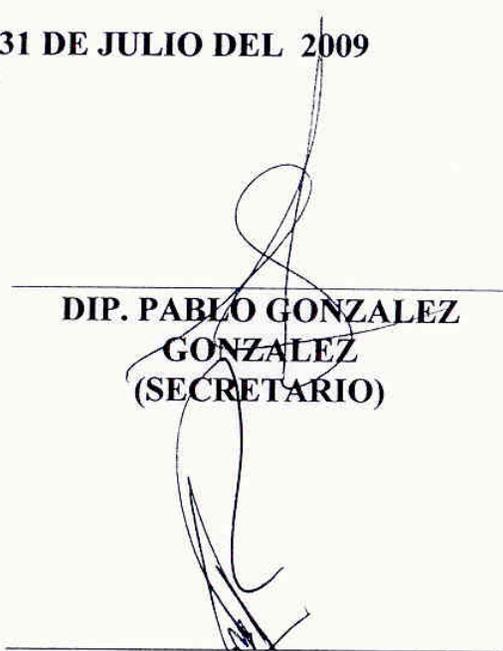


3.- Se acordó felicitar al Ejecutivo del Estado por el modo que ha implementado para seguir generando empleos en estos momentos en que más se requiere de que, se habrán de generar en los últimos días. Se han hecho algunos esfuerzos en favor de empleos.

A continuación, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:05 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

SALTILLO, COAHUILA, A 31 DE JULIO DEL 2009


DIP. IGNACIO SEGURA
TENIENTE
(COORDINADOR)


DIP. PABLO GONZALEZ
GONZALEZ
(SECRETARIO)


DIP. ARMANDO CASTRO
CASTRO


DIP. RODRIGO RIVAS
URBINA